Disponible en www.sciencedirect.com

Anales de Antropología



Anales de Antropología 50 (2016) 164–166

www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia

Reseña

MARÍA DOLORES PARÍS POMBO, COORDINADORA. *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas.* El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, UAM-Xochimilco. México, 2012. 376 páginas.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno que se ha incrementado y se ha diversificado. Entre los factores de la diversificación se encuentra la incorporación de nuevas regiones del centro y sur del país, que anteriormente estaban ausentes del proceso migratorio hacia Estados Unidos. Ello ha dado origen a un dado un notable aumento de la migración de indígenas y mujeres.

Este libro reúne los resultados de una investigación colectiva sobre el impacto político de la migración en regiones y localidades de origen y de tránsito hacia Estados Unidos. Está integrado por ocho artículos en los que se analizan diversas experiencias de migración, desplazamiento forzado, deportación y retorno, así como una serie de experiencias políticas de migrantes, tanto en sus localidades de origen como en las de destino. Llama la atención que entre los migrantes y deportados entrevistados haya una gran cantidad de personas que tuvieron que salir de sus comunidades de origen a causa de la violencia, provocada por conflictos políticos o por la presencia del crimen organizado. En este sentido, el fenómeno de la violencia se volvió central en casi todos los estudios que se presentan en este libro sobre migración.

Los capítulos

Alejandra Aquino en su artículo «Cuando los hijos se van al norte... Diálogos en torno a la migración y la política» reconstruye los debates de 2 generaciones de zapotecas serranos en torno a la migración y la política. Para la autora, la migración de los jóvenes zapotecas a Estados Unidos no solo representa una movilidad geográfica, sino también un desplazamiento político y subjetivo. Los jóvenes de la generación de la «emergencia indígena» han venido experimentando un cambio político, pues para ellos la lucha indígena que era la vía privilegiada para la obtención de sus demandas y la democratización de sus municipios ha dejado de ser una vía viable. Ahora los jóvenes consideran que esa vía ha fracasado como alternativa y que lo único que les queda es emigrar.

Dalia Cortes Rivera en «La participación de las jóvenes *hñahñu* en contextos migratorios. ¿Continuidad, flexibilidad y/o transformación de las estructuras comunitarias?» analiza los cambios en las relaciones de género y generacionales en el campo de la política en el Valle del Mezquital. Llama la atención sobre la ausencia de los varones, lo que ha propiciado que la participación de mujeres jóvenes en los espacios públicos se haya convertido en una constante, cuando anteriormente estos espacios eran exclusivamente masculinos.

Reseña 165

María Dolores Parías Pombo y Prisca Adriana Martínez Esparza analizan las recomposiciones políticas en regiones indígenas a través de la migración. En el capítulo «Cambio institucional, organización política y migración entre los triquis de Copala», Dolores Paris analiza las características de la cultura política en la región triqui baja y en comunidades triquis constituidas a través de la migración al noroeste de México, en particular en los valles de San Quintín y Hermosillo. Explica cómo las formas de intervención del estado mexicano en Copala tuvieron como efecto el desencadenamiento de la violencia política en la región.

Prisca Adriana Martínez Esparza, en su capítulo sobre «Prácticas políticas en una organización binacional indígena: el caso del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) en Juxtlahuaca», ilustra la diversidad de prácticas políticas en una organización binacional de migrantes indígenas, muestra algunas contradicciones entre la cultura política marcadamente clientelar y patrimonialista, propia del sistema político mexicano y la cultura que promueve la dirigencia de la organización en California, basada en la participación democrática y la rendición de cuentas.

Noemí Lujan Ponce e Isis Ramírez Sandoval aportan el capítulo intitulado «Tiene que haber amargura para poder saborear lo dulce». Aunque no necesariamente podemos coincidir con esa frase, en este caso se analiza la experiencia de un grupo de adultos mayores de Villa López, Chihuahua, cuyos testimonios de migrantes retornados que habitan en esta comunidad del sur de Chihuahua.

En la segunda parte del libro se describen experiencias de migrantes, deportados y desplazados. Los cuatro capítulos de esta sección dan cuenta de la violencia provocada por el aumento de la criminalidad del lado mexicano, por la criminalización de la migración en Estados Unidos y también en Juárez.

Héctor Antonio Padilla Delgado presenta un artículo que se intitula «¿Repatriado? Una historia de vida y su contexto». En él, el autor describe la llegada de los deportados a Ciudad Juárez, muchos de los cuales permanecen en esa ciudad con la esperanza de reintentar más tarde el cruce a Estados Unidos. Se analiza el efecto de las deportaciones en la vida y las interacciones transfronterizas, así como las reacciones negativas de la prensa y sociedad juarense, motivadas por la presencia de los deportados. En el artículo se observa cómo los deportados son continuamente criminalizados, lo que coloca a los retornados en una situación de vulnerabilidad y riesgo, sobre todo en aquellos que han residido desde niños en Estados Unidos y que ahora, al ser expulsados, retornan a un país que les resulta extraño e inseguro.

Gisela Espinoza Damián, en su capítulo «Una mixteca indocumentada en la frontera. De sueños, exclusiones y derechos», analiza el caso de Zoila Reyes, una migrantes mixteca indocumentada que intentó atravesar la frontera desde Juárez a El Paso y que fue expulsada 4 veces. Con eso, analiza la vulnerabilidad estructural y cultural de las mujeres indocumentadas, así como la solidaridad que se genera en estos espacios entre las mujeres.

Alejandra Castañeda en su trabajo «La violencia de la ley: legislación migratoria y el proceso de deportación» muestra cómo desde la legislación se institucionaliza una violencia pública hacia los migrantes. La autora revisa la legislación vigente en Estados Unidos en materia de migración y las políticas públicas, así como los acuerdos 287 del operativo *Streamline* y el programa *Secure Communities*. Analiza la manera en que la ley se aplica a los migrantes.

Finalmente, el libro ofrece el artículo «Rastros del duelo: exilio, asilo político y desplazamiento forzado interno en la frontera norte de México», en el que Andrea González Cornejo y Leticia Calderón Chelius relatan las experiencias de exilio y desplazamiento forzado como opciones frente a la violencia en la frontera norte de México. Las autoras analizan las formas de movilidad provocada por la violencia en Ciudad Juárez, donde se han generado experiencias de desplazamiento forzado de miles de personas para salvar sus vidas amenazadas por el crimen organizado y la militarización.

166 Reseña

Se trata de migrantes que cuentan con un perfil de periodistas, de defensores de derechos humanos y de personas que, sin ninguna actividad política, se ven afectadas de manera directa por la violencia. Este es un libro indispensable para todos aquellos preocupados por la investigación en torno a los fenómenos migratorios, la participación política y los derechos humanos de los migrantes.

Cristina Oehmichen-Bazán* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas

* Dirección postal: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, Coyoacán México, Distrito Federal, C.P. 04510, México. **Correo electrónico: cristina.oehmichen@gmail.com